I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001818

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 20 OCT. 2014

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1587/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1148/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la carta de renuncia presentada por doña Karim Verdugo España; los Decretos Exentos N°202/0129/2014 y Nº202/0191/2014; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0129/2014, se aprobó el programa denominado **"GESTIÓN MUNICIPAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL".**

Que, por Decreto Exento Nº202/0191/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **KARIN VERDUGO ESPAÑA**, cédula de identidad Nº13.684.805-4, para que desarrolle la labor de Auxiliar, en el marco de la ejecución del programa antes individualizado, desde el 02 de enero al 30 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 06 de octubre de 2014, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 06 de octubre de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **KARIN VERDUGO ESPAÑA**, cédula de identidad Nº13.684.805-4, sancionado por Decreto Exento N°202/0191/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001818

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

MZR/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.